

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3711**

En la ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se reúne en sesión ordinaria virtual el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky y el secretario general, contador Jorge Christy.

Abierto el acto a las dieciséis horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3710 de 29 de mayo de 2024.

Puesta a consideración la referida acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Pedro Scheeffler - Solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 169.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Unidad II - Gestión Técnica Administrativa y Jefatura de Unidad II - Gestión Técnica Administrativa (GEPU 50) de la Gerencia de Política Económica y Mercados – Propuesta de modificación - Perfil del cargo Analista III - Gestión innovadora (GEPU 36) – Propuesta de aprobación. (2023-50-1-2414)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

2) Laura González - Solicitud de compensación al amparo del artículo 24 del Decreto N° 317/023 de 25 de octubre de 2023, por haber obtenido el título de

Firmante Acta: DEBORA SZTARCSEVSZKY SLAIFSTEIN Fecha: 12/06/2024 17:01:24

Firmante Acta: Jorge Eduardo Christy Davies Fecha: 12/06/2024 17:28:17

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 13/06/2024 10:44:00

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

“Máster en Dirección y Administración de Empresas” expedido por la Universidad de la Empresa. Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 170.

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Sistema de Pagos.

Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2024-50-1-0777)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 173.

V) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Ministerio de Economía y Finanzas - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) - Ley N° 20.612 de 23 de junio de 2023 - Aumento del capital accionario de la República Oriental del Uruguay - Integración.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 171.

VI) Asunto correspondiente al Departamento Oficial de Cumplimiento.

Comité de Ética del Banco Central del Uruguay - Protocolo de funcionamiento - Propuesta.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 172.

VII) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Secretaría General - Corporación Andina de Fomento (CAF) - Convenio de Suscripción de Acciones de Capital Ordinario - Informe. (2009-50-1-0977)

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Contrataciones no competitivas efectuadas del 1 al 15 de mayo de 2024 - Informe. (2020-50-1-1375)

3) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2023-50-

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

1-0162)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 1) acuerdan encomendar a la Secretaría General remitir los informes que lucen a 489 y 496 a 499 del expediente N° 2009-50-1-0977, al Ministerio de Economía y Finanzas.

4) Superintendencia de Servicios Financieros – Unidad de Atención al Usuario de Servicios Financieros - Tramitación de expedientes - Informe. (2024-50-1-0995)

5) Gerencia de Servicios Institucionales - Reglamento de formación del personal – Becas de posgrado – Finalización - Informe. (2024-50-1-1075)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 4) acuerdan que se informe cada seis meses.

VIII) Asunto fuera del orden del día.

Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2023-50-1-2626)

Para el tratamiento de este asunto se retira la secretaría y es convocado el gerente de la Asesoría Jurídica, doctor Daniel Artecona y se adopta la resolución número 174.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de la identificada con los números 173 y 174, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

Firmante Acta: DEBORA SZTARCSEVSZKY SLAIFSTEIN Fecha: 12/06/2024 17:01:24

Firmante Acta: Jorge Eduardo Christy Davies Fecha: 12/06/2024 17:28:17

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 13/06/2024 10:44:00

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas y veinte minutos.

Débora Sztarcsevszky
Gerenta de Área

Jorge Christy
Secretario General

Diego Labat
Presidente